75 años El Heraldo Austral

Fundado el 9 de septiembre 1951

www.eha.cl

Jueves 19 de Noviembre 2026. Puerto Varas, Chile



Concejo Municipal de Puerto Varas aprobó $203 millones para recuperar la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús

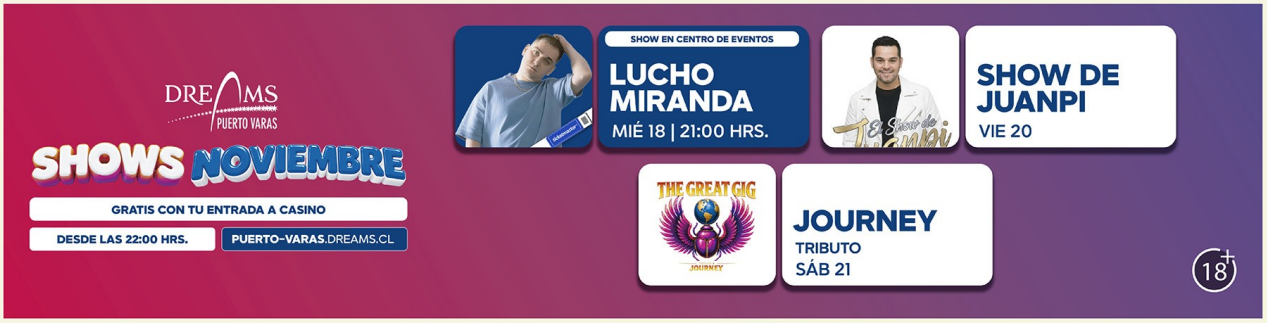
P3

Proyecto buses eléctricos para Puerto Varas: CORE Los Lagos aprueba modificación de convenio

P4

Renueva tu Biblioteca llega este fin de semana a la Calle Techada

P5



OPINIÓN

Desinformación y deepfakes

Pablo Matamoros
Investigador Centro de Democracia y Opinión Pública, U. Central

El martes 17 no hubo apagón mundial. Hubo un rumor viral, montado sobre un simulacro de alertas en Estados Unidos y sobre una semana de caídas reales, Microsoft 365, el control aéreo norteamericano, bancos y aerolíneas. Que nada se apagara no significa que nada ocurriera, muchos dudaron, se asustaron y salieron a comprar agua.

Las noticias falsas ya no necesitan ser creíbles; les basta con ser oportunas. Saturan el espacio de información hasta que no distinguimos una falla de un ataque, ni a un Estado de una persona aburrida frente a su computador. Esparcir un rumor es más barato que bombardear un país, y el miedo moviliza o paraliza igual de bien.

La IA multiplica ambas amenazas. Fabrica desinformación y deepfakes a escala, y abarató la búsqueda de vulnerabilidades. Hoy hay programas que recorren la red buscando puertas abiertas. Y abrimos más cada día, conectando a internet el auto, la cámara y hasta el refrigerador.

El riesgo ya no es sólo de gobiernos o grandes empresas. Es del dueño de un quiosco al que le pueden hackear su punto de venta y de quien no sabe si lo que lee es verdad. La duda metódica es sana; vivir en la duda permanente, no.

La defensa empieza en casa. Teléfono actualizado, doble verificación, desconfiar de mensajes sospechosos, contrastar antes de compartir y una radio a pilas en el kit de emergencia.





Salud y masculinidad en Chile: el costo silencioso de ser hombre

Alexis Valenzuela Mayorga, Académico y Doctor en Educación, Magíster en Salud Pública Facultad de Medicina y Ciencias de Salud, Universidad Central sede región de Coquimbo

La salud masculina sigue siendo poco visible en la agenda sanitaria chilena. Los mandatos que asocian ser hombre con fortaleza, autosuficiencia y riesgo pueden llevar a descuidar el bienestar y aumentar las muertes prevenibles.

Desde la infancia, a muchos niños se les enseña a no llorar, ocultar el miedo y resolver solos sus problemas. En la adultez, el deber de ser proveedores puede hacer que posterguen consultas y controles médicos.

Las cifras muestran la gravedad. Según el INE, en 2017 fallecieron 110,2 hombres por cada 100 mujeres; entre los 20 y 29 años, las muertes masculinas triplicaron las femeninas. Un estudio de 2022 publicado en la Revista Panamericana de Salud Pública relaciona la sobremortalidad masculina por causas prevenibles —homicidios, accidentes y problemas asociados al alcohol y otras drogas— con construcciones sociales de género.

En Chile, un análisis publicado en Salud Colectiva encontró que en 2018 la tasa de suicidio masculina llegó a 20,1 por cada 100.000 habitantes, casi cinco veces la femenina. Además, la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 registró consumo riesgoso de alcohol en 20,5% de los hombres, frente a 3,3% de las mujeres; tabaquismo en 37,8% y sedentarismo en el tiempo libre en 83,2%.

Estas cifras no representan a todos los hombres, pero muestran riesgos que requieren prevención. El consumo problemático, la violencia y postergar el autocuidado no deben entenderse como pruebas de hombría.

Chile debe incorporar la salud masculina a sus políticas públicas, fortalecer la prevención y la atención primaria, y crear espacios para hablar de salud mental y pedir ayuda sin estigma. También debe educar desde la infancia para que cuidar el cuerpo y expresar vulnerabilidad sean parte de una masculinidad saludable. Ningún hombre debería enfermar, sufrir en silencio o morir prematuramente para demostrar que es hombre.

75 años El Heraldo Austral
Fundado el 9 de septiembre 1951

Fundado el 9 de septiembre de 1951. Directora Ejecutiva y Representante Legal: **Paola Álvarez B;** Gerente Comercial: **Gustavo Gálvez M;** Editora: **Paola Álvarez B;** Periodista: **Diego Gálvez A.** Correo electrónico: **prensa@eha.cl**

LOCAL

Concejo Municipal de Puerto Varas aprobó $203 millones para recuperar la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús



La iniciativa permitirá ejecutar importantes obras de conservación en uno de los monumentos nacionales más reconocidos del sur de Chile. El proyecto contempla la recuperación de techumbres, revestimientos, maderas nativas y elementos arquitectónicos del histórico templo, con un plazo estimado de ejecución de cuatro meses.

Uno de los principales íconos arquitectónicos y patrimoniales de Puerto Varas se prepara para una importante intervención. La Municipalidad proyecta destinar $203 millones para financiar obras de mantención y conservación de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, monumento nacional y uno de los símbolos más representativos de la identidad histórica, cultural y turística de la ciudad.

La iniciativa, aprobada por el Concejo Municipal, responde a una solicitud de la Fundación para el Desarrollo y Cuidado de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, que busca concretar una serie de intervenciones destinadas a proteger la infraestructura del templo y asegurar su conservación para las futuras generaciones.

El proyecto considera trabajos en distintos sectores de la iglesia, incluyendo la reposición de 280 metros cuadrados de tejuelas de alerce partidas a mano, la recuperación de revestimientos metálicos, tratamientos anticorrosivos y labores de restauración de elementos construidos en maderas nativas.

Asimismo, se contempla la reparación de puertas principales, ventanas, columnas y ornamentos, junto con la renovación de canaletas, bajadas de aguas lluvias, protecciones y cubiertas de vidrio, intervenciones que permitirán mejorar las condiciones de conservación de este histórico inmueble.

Una inversión para proteger la identidad de Puerto Varas

Más allá de su valor religioso, la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús constituye uno de los principales referentes patrimoniales de Puerto Varas, estrechamente vinculado a la historia de la ciudad, su arquitectura tradicional y su proyección como destino turístico.



En ese contexto, el alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate, destacó la importancia de impulsar iniciativas que permitan preservar aquellos espacios que forman parte de la memoria colectiva de la comuna.

"Puerto Varas no se entiende sin su patrimonio, y nuestra iglesia es uno de los símbolos más importantes de nuestra historia e identidad. Por eso, destinar recursos a su conservación es una decisión que trasciende la mantención de un edificio: significa proteger nuestra memoria, nuestra cultura y aquello que nos identifica como ciudad. Queremos que las futuras generaciones puedan seguir reconociéndose en este patrimonio, que también es parte de la riqueza arquitectónica y turística del sur de Chile", señaló el alcalde Tomás Gárate.

Obras cuentan con autorización patrimonial

De acuerdo con los antecedentes presentados, el proyecto cuenta con la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales para desarrollar las intervenciones contempladas.

La ejecución de las obras considera un proceso de licitación mediante llamado a propuesta, con un plazo estimado de cuatro meses desde su inicio.

Con esta iniciativa, el municipio busca contribuir a la preservación de uno de los inmuebles más emblemáticos de Puerto Varas, reconociendo que la protección del patrimonio no solo permite conservar edificios históricos, sino también resguardar la identidad y la memoria de una comunidad.

LOCAL

Proyecto buses eléctricos para Puerto Varas: CORE Los Lagos aprueba modificación de convenio

El Consejo Regional de Los Lagos, durante su última sesión plenaria, aprobó la modificación del Convenio de Programación del proyecto "Servicio de Transporte Público mediante Buses Eléctricos en la comuna de Puerto Varas, región de Los Lagos".

El proyecto de Servicio de Transporte Público mediante buses eléctricos para Puerto Varas cuenta con aprobación del Consejo Regional desde junio de 2024 y convenios aprobados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), en septiembre de 2025, y por el Gobierno Regional de Los Lagos, en noviembre del mismo año.

La actualización de la iniciativa considera modificaciones solicitadas por futuros usuarios y la incorporación de nuevos antecedentes. Entre los principales cambios se encuentra la ampliación de la cobertura para incluir el nuevo Hospital de Puerto Varas y el acceso a la estación de EFE, además de ajustes en la cantidad y tamaño de la flota, el flujo de caja y su financiamiento. Se mantiene el objetivo original del convenio y la operación de dos servicios urbanos mediante buses eléctricos.

La iniciativa también considera la habilitación de un electroterminal con infraestructura de carga y depósito para los buses, que se emplazará en un terreno de 30.000 metros cuadrados aportado por la Municipalidad de Puerto Varas.

A ello se suma la incorporación de sistemas de pago electrónico y monitoreo mediante GPS, tecnologías que permitirán modernizar la experiencia de los pasajeros, facilitar el seguimiento de los recorridos y fortalecer el control operacional del transporte público.

El monto total actualizado del proyecto alcanza los $16.200 millones, de los cuales $8.440 millones corresponden al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y $7.760 millones al Gobierno Regional. La presentación también considera un horizonte de operación de entre ocho y diez años.

Tras la aprobación, el gobernador regional, Alejandro Santana, destacó la aprobación de la modificación y el impacto que tendrá la iniciativa para la comuna. "Es muy importante para Puerto Varas y para la región. Sin duda, este es un hito histórico, innovador, que tiene una historia y que hoy el actual gobierno, junto al municipio, ha ajustado para aumentar el número de buses y dar mayor viabilidad al tránsito permanente. También se ha aumentado el número de paradas para tener conectividad con el tren, que es parte del área metropolitana y de esta conexión entre Llanquihue y Puerto Montt. Creo que hoy hemos dado una señal de que el Gobierno Regional colabora en las grandes iniciativas y se hace presente en los sueños de nuestra comunidad", sostuvo.





Entre los principales cambios se encuentra la ampliación de la cobertura para incluir el nuevo Hospital de Puerto Varas y el acceso a la estación de EFE, además de ajustes en la cantidad y tamaño de la flota, el flujo de caja y su financiamiento.

El consejero regional por la provincia de Llanquihue, Luis Becerra, mencionó que la iniciativa corresponde a una política de Estado que ha tenido continuidad durante tres gobiernos y que busca responder a la falta de transporte público mayor en Puerto Varas. "Esta modificación, desde el punto de vista operativo, va a ser mucho más beneficiosa para la comunidad. Primero, porque los buses van a ser de menor tamaño, por lo que podrán desplazarse sin mayores problemas dentro de la ciudad. Segundo, porque se han sumado nuevos recorridos, principalmente hacia la estación de trenes, para vincularse con el servicio entre Llanquihue y Puerto Montt, y también con el nuevo hospital, que debería estar en operaciones el año 2028. Esto será de gran ayuda, especialmente para los adultos mayores que viven en sectores más alejados del centro", indicó.

En tanto, el alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate, valoró la continuidad del proyecto y el trabajo conjunto para concretarlo. "Este ha sido un proyecto y una política de Estado que hemos impulsado desde 2021, que ha trascendido gobiernos y voluntades, y que ha tenido muchas dificultades en el camino. Creo que esto es una señal de que cuando nuestras comunidades están unidas por problemas que son comunes, podemos avanzar", expresó.

Finalmente, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Los Lagos, Rodrigo Böttger, informó que la puesta en marcha de este servicio permitirá ampliar la cobertura del transporte público urbano regulado en la región. "Actualmente tenemos cuatro ciudades con transporte público urbano regulado: Osorno, Puerto Montt, Castro y Quellón. Con esto estamos aumentando a una quinta ciudad, justamente en respuesta a lo que han planteado varios de los que participaron acá. Esperamos que esta quinta ciudad pueda dar paso a una sexta. Este trabajo en conjunto es lo que más valoro, entendiendo la importancia que tiene este servicio para nuestra región y particularmente para Puerto Varas", cerró.

LOCAL

Renueva tu Biblioteca llega este fin de semana a la Calle Techada de Puerto Varas



De la mano de escritores y artistas de talla nacional como Romina Pistolas, Paz López, Rosabetty Muñoz y Óscar Barrientos, este fin de semana se llevará a cabo la novena edición de la Feria del Libro Renueva tu Biblioteca, una iniciativa organizada por el Centro de Arte Molino Machmar (CAMM) que busca democratizar el acceso a los libros y fomentar la lectura a través de un evento literario gratuito en el centro de la ciudad, reuniendo a las principales editoriales, bibliotecas y exponentes del rubro del sur de Chile.

La feria se desarrollará desde este viernes 20 hasta el domingo 22 de noviembre en la Calle Techada Santa Rosa, y contará con una destacada cartelera de actividades que incluye charlas, conversatorios, firmas de libros, talleres de creación e instancias de mediación lectora.

Además, desde la organización subrayan que la icónica Calle Techada se transformará en una verdadera biblioteca comunitaria, que albergará 20 stands de editoriales y bibliotecas, zonas de lectura, un área lúdica para infantes, escenarios y zonas de trueque de libros.

Respecto a este último sector, el CAMM fue muy enfático: la iniciativa se nutre principalmente del espíritu comunitario de la lectura, promoviendo el intercambio de libros que ya fueron leídos, con el objetivo de darle una segunda vida a aquellos ejemplares que pueden otorgarle una gran experiencia lectora a la comunidad puertovarina.

Para ello, desde hace poco más de un mes la organización se encuentra realizando una campaña de recolección y donación de libros en distintos puntos de Puerto Varas, a través de la instalación de buzones en ubicaciones estratégicas de la ciudad. Al ser una modalidad de intercambio, los donantes tendrán la posibilidad de escoger un nuevo libro dentro del catálogo del stand de Renueva tu Biblioteca.

No obstante, desde el CAMM resaltan que la comunidad también podrá llevar sus ejemplares directamente a la feria y realizar el intercambio en el momento. De este modo, la feria se posiciona como una plataforma cultural sostenible que no sólo dinamiza la industria editorial mediante la comercialización directa, sino que promueve la lectura como un acto de libertad y exploración colectiva del territorio.

Cabe destacar que, además Romina Pistolas, Paz López, Rosabetty Muñoz y Óscar Barrientos, el cartel lo complementan artistas como Óscar Petrel, Marisol García, Marcela Trujillo (Maliki), Marisol Cumsille, Yuri Soria-Galvarro, Cristina Benavides y Bernardita Hurtado Low.



REGIONAL

Registro Civil de Los Lagos destaca nuevo canal de atención por videoconferencia

El Servicio de Registro Civil e Identificación cuenta con un nuevo canal de atención remota que permite a las personas de la región de Los Lagos y de todo Chile recibir orientación sobre distintos trámites mediante videoconferencia, previa reserva de una hora en el sitio web institucional. Esta alternativa, que ya ha permitido orientar a más de 2 mil personas, busca facilitar el acceso a información y resolver consultas sin necesidad de acudir presencialmente a una oficina.

La iniciativa contempla tres modalidades de atención: orientación sobre el trámite de Posesión Efectiva, consultas relacionadas con Abogado de Turno sobre materias propias de la entidad y orientación sobre diferentes trámites del Registro Civil como inscripciones de nacimiento, matrimonio, vehículos, entre otros.

El director regional del Servicio, Daniel Olhabé, destacó la importancia de esta iniciativa: "Buscamos que las personas puedan acceder de manera más



fácil a la orientación que necesitan, resolviendo sus consultas sin tener que ir hasta una oficina. La atención por videoconferencia amplía las alternativas disponibles y nos permite acercar el Registro Civil a la ciudadanía, ofreciendo una atención más cómoda y accesible".

Para acceder a este servicio, las personas deben reservar una hora en www.registrocivil.cl, seleccionando el banner "Orientación para trámites con agendamiento". En la plataforma podrán elegir el tipo de orientación que necesitan, ingresar sus datos personales y de contacto, y seleccionar una fecha y un bloque horario disponible.

Una vez confirmada la reserva, recibirán un correo electrónico con los datos de la cita y un botón para ingresar a la videoconferencia. Es importante precisar que este canal entrega orientación y no permite realizar directamente los trámites.

El Registro Civil invita a las personas de la región de Los Lagos a conocer esta alternativa y reservar una hora cuando necesiten orientación sobre sus trámites, para recibir atención remota desde su casa o cualquier otro lugar.

EXTRACTO 1645

JUZGADO FAMILIA DE PUERTO VARAS. En causa RIT C-818-2025, RUC: 25-2- 5829299-8 sobre IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD Y RECLAMACIÓN DE PATERNIDAD POR POSESIÓN NOTORIA, caratulado "TIRADO/TIRADO". En audiencia realizada con fecha cinco de noviembre de dos mil veintiséis, se ordenó notificar por aviso extractado al demandado de impugnación de filiación, don LUIS HERIBERTO CALLE, RUT: 12.142.474-6, Domicilio: CALLE AURORA N°1789, COMUNA DE LAS CONDES, CALLE LORETO N°26, CIUDAD SANTIAGO, se le notifique de la nueva fecha de audiencia preparatoria fijada para el d a 21 de diciembre de 2026, a las 08:30 horas, sala 1, 02 bloques de este Juzgado de Familia, ubicado en calle Estación N°120, Puerto Varas, para que pueda comparecer a la referida audiencia, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la ley 19.968, esto es, que la audiencia se va a realizar con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en la misma, sin necesidad de posterior notificación, a través de la inserción de avisos, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 inciso primero y segundo del Código Procedimiento Civil, estos avisos van a ser tres publicaciones y se harán en el diario de á circulación local en el lugar donde se tramita el juicio. Desde ya se autoriza la comparecencia por zoom de todas las partes por zoom, en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 bis de la Ley N°19.968. Puerto Varas a trece de noviembre de dos mil veintiséis.

MARCELA PATRICIA MASSRI IRIGOYEN

Jefe de Unidad de Causas, Sala y Cumplimiento (S).

Juzgado de Familia de Puerto Varas.

Ministro de Fe



DEPORTE

Academia puertovarina ganó campeonato interregional de gimnasia artística en Paillaco

Con una delegación de 18 deportistas, la Academia Big Bang obtuvo el primer lugar general en un certamen que reunió a más de 150 gimnastas. Tras cuatro años de autogestión, su directora hace un llamado al apoyo institucional para seguir representando a la comuna.

Un sobresaliente desempeño tuvo la delegación de gimnastas femenina de la Academia Big Bang de Puerto Varas, en el segundo Campeonato de Gimnasia Artística de Paillaco, disputado el pasado domingo 15 de noviembre. En una jornada que convocó a diversos clubes de la zona sur y a más de 150 deportistas de entre 5 y 30 años en distintas categorías, el equipo puertovarino logró alzarse con el primer lugar por equipos.

La delegación estuvo compuesta por 18 niñas y jóvenes —de entre 6 y 15 años— pertenecientes al grupo de selección competitiva de la academia, quienes lograron destacarse y subir al podio en las pruebas individuales, permitiendo que la institución alcanzara el puntaje más alto a nivel general.

Este triunfo corona un año de intenso trabajo competitivo, en el que las deportistas también representaron a la comuna en torneos realizados en Concepción y Los Ángeles. Sin embargo, detrás de los buenos resultados existe un complejo panorama económico. Según explicó Natalia Bórquez, profesora, fundadora y directora de la academia, todo el financiamiento —incluyendo viajes, inscripciones y equipamiento— corre íntegramente por cuenta propia y de las familias.

"Competir es muy costoso. En torneos de varios días fuera de la región se llegan a gastar más de 300 mil pesos por niña. Somos la única academia de gimnasia artística en Puerto Varas y siempre dejamos bien puesto el nombre de la comuna, pero hoy no contamos



con ningún aporte municipal ni subvención", señaló Bórquez.

Con más de 100 alumnas en sus niveles formativos y competitivos, la Academia Big Bang lleva cuatro años desarrollando esta disciplina en la ciudad. De cara al próximo año, y ante el inminente vencimiento de la vigencia de su club deportivo en diciembre, su directora enfatizó la necesidad de contar con respaldo público o auspicios privados para renovar implementación y costear futuros traslados.

"La idea es que este deporte se visibilice y reciba apoyo, porque mientras más infraestructura y materiales tengamos, mejor podemos aportar en el desarrollo y formación de nuestras niñas", concluyó la entrenadora.

Cerca de mil ciclistas competirán en el Giro del Lago

Cerca de mil deportistas provenientes de 12 países participarán este domingo 22 de noviembre en la novena edición del Giro del Lago, una de las competencias de gran fondo más convocantes del sur de Chile.

La jornada tendrá como centro de operaciones la Playa Venado, donde partirán las dos distancias contempladas para esta edición. El Gran Fondo desafiará a los ciclistas con un recorrido de 163 kilómetros que dará la vuelta a todo el lago Llanquihue, pasando por Llanquihue, Frutillar, Puerto Octay, Las Cascadas y Ensenada. El Medio Fondo, en tanto, comprenderá 80 kilómetros en dirección a Las Cascadas. Ambas pruebas finalizarán en el mismo punto de partida.

Más allá de la competencia, la llegada de deportistas, equipos técnicos, acompañantes y familias genera movimiento durante toda la semana en alojamientos, restaurantes, servicios turísticos y comercios de Puerto Varas y las demás localidades de la cuenca.

La entrega de kits tendrá lugar el sábado 21, entre las 10:30 y las 18:30 horas, en el Hotel Bellavista. El domingo, en tanto, las largadas están programadas para las 8:30 y las 10:00 horas, mientras que



la ceremonia de premiación se efectuará a las 14:30 horas. El cierre de la jornada está previsto para las 17:00 horas.

Entre las novedades de esta edición se encuentra la entrega de becas deportivas para ciclistas mayores de 70 años, quienes pudieron acceder gratuitamente a la competencia, sujeto al cumplimiento de los requisitos y a la disponibilidad de cupos.

SERVICIOS

REMATE 1647

En causa ejecutiva Rol C-905-2023 del Juzgado Civil de Puerto Varas, caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE con SCHIRMER Y ASOCIADOS S.A.", primer llamado a remate día 09 de diciembre del 2026, a las 12:00 horas, de forma remota y a través de la plataforma Zoom, constando link o datos de conexión para la audiencia de remate telemática en la Plataforma del Poder Judicial en Servicios "Audiencias de Remate". Las propiedades a subastar corresponden a: UNO) La Parcela Diecinueve, del Loteo Los Pinos ubicado de la Comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, parcela que tiene una superficie de aproximada de cinco mil ochenta metros cuadrados. Dominio inscrito a nombre Schirmer y Asociados Sociedad Anónima, a fs. 3272 N° 4375 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas, correspondiente al año 2021; DOS) La Parcela Veinte del Loteo "Los Pinos", ubicado en la Comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, superficie aproximada de siete mil quinientos ochenta y nueve metros cuadrados. Dominio inscrito a nombre de Schirmer y Asociados Sociedad Anónima, a fs. 3271 Vta. N° 4374 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas, correspondiente al año 2021. Mínimo de la subasta corresponde a reducción prudencial por parte del Tribunal respecto de la tasación pericial, siendo para la Parcela 19 la cifra de 17.095.- UF y para la Parcela 20 la cifra de 22.984.- UF. Caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas al día del remate, según la equivalencia en pesos, al día del remate, de las cantidades ya señaladas. Postor deberá constituir garantía en la causa a efectuarse el remate, mediante cupón de pago del Banco Estado a nombre de la presente causa, obtenido del portal de Poder Judicial, o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal N.° 82300022886 del Banco Estado a nombre de la causa respectiva. No se aceptará otros medios para constituir la garantía, como transferencias bancarias. Postores deberán enviar a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, comprobante legible de haberse rendido la garantía junto con sus datos, correo electrónico y un teléfono (en caso de tener ser contactado durante la subasta por problemas de conexión), indicando el rol de la causa en la cual participará, al correo jl_puertovaras_remates@pjud.cl, con copia al correo jl_puertovaras@pjud.cl. Saldo de la subasta se pagará mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N.° 82300022886 del Banco Estado, dentro del tercer día hábil contado desde la realización de la subasta, debiendo enviar comprobante al correo jl_puertovaras_remates@pjud.cl con copia al correo jl_puertovaras@pjud.cl, indicando su nombre, Run y Rol de la causa. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al protocolo de la realización de la subasta, deben ser consultadas, con un día hábil de anticipación, entre de 8:00 y 14 horas al correo electrónico al correo jl_puertovaras_remates@pjud.cl con copia al correo jl_puertovaras@pjud.cl.Demás antecedentes en causa señalada. La Secretaria.

EXTRACTO 1648

EXTRACTO DE SENTENCIA DE INTERDICCIÓN POR DEMENCIA Ante el Juzgado de Letras de Puerto Varas, en autos voluntarios sobre interdicción por demencia caratulados "VELÁSQUEZ/", ROL V-105-2026, se declaró la interdicción definitiva por demencia de don AXEL JOSUÉ MANCILLA VELÁSQUEZ, cédula nacional de identidad N°22.711.034-1, quedando en consecuencia privado de administrar sus bienes, nombrando como curador definitivo a su madre, doña BERNARDITA JIMENA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ, cédula nacional de identidad N°15.279.033-3, por sentencia firme y ejecutoriada de fecha 28 de octubre 2026.

EXTRACTO 1646

Ante el Juzgado de Letras de Puerto Varas, ubicado en San José esquina Santa Rosa, 3° piso, en causa Rol C-2774-2024, juicio ejecutivo obligación de dar, caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE S.A. con MONTERO", la ejecutante Banco Santander-Chile demandó a don Alejandro Gastón Montero González, RUT 11.677.266-3, por saldo adeudado de mutuos hipotecarios ascendente a UF 1.889,9299 más intereses y costas. Por resolución de fecha 25/09/2024, dicho tribunal despachó mandamiento de ejecución y embargo. Por resolución 04/11/2026, recaída en cuaderno principal, el tribunal ordenó notificar por avisos, citándose al ejecutado para el día 21 de diciembre de 2026, a las 09:00 horas, para que concurra a la Secretaría de este Juzgado, a fin de practicársele requerimiento de pago. La Secretaria.-

La Llave 95.9F.M Porque la Música hace bien..

Cuenca del Lago Llanquihue
17/10
Máx. Mín.

UNIDAD DE FOMENTO
41.364,17

Año: LXXIII
N°: 12471
Día: 323

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS
DR. SIMI
San Francisco N°685

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Hospital:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
PDI:	134
Rescate Marítimo:	137

LOCAL

Con cuentacuentos de primavera invitan a las familias a descubrir el Corredor de Flores de Parque Estación

¿Por qué un camino de flores junto a la línea del tren puede ser tan importante para una abeja, una mariposa... y también para las personas? Esa es la pregunta que guiará los cuentacuentos de primavera a los que invita la Fundación Parque Sur en Parque Estación, y que estarán a cargo de la Biblioteca Pública Infantil Municipal de Puerto Varas y de la Escuela de Cuentacuentos y Oralidad (ECCO) de Puerto Varas.

El punto de encuentro será la biblioteca, ubicada en el edificio de la Estación (Klenner 348). Desde ahí, niñas, niños y adultos podrán recorrer el Corredor de Flores y Polinizadores acompañados de un relato, adivinanzas y juegos para ir descubriendo, paso a paso, cómo las plantas les dan comida y refugio a los insectos que hacen posible que la ciudad siga floreciendo.

UN CAMINO DE FLORES DONDE ANTES SOLO HABÍA RIELES

El Corredor de Flores y Polinizadores es un proyecto de restauración paisajística y biodiversidad urbana que conecta naturaleza, patrimonio ferroviario y comunidad: un camino de flores plantado junto a la vía del tren, en pleno centro de Puerto Varas, que les ofrece alimento y refugio a las abejas, las mariposas y los demás polinizadores. Donde antes solo había rieles en desuso, hoy hay 135 metros lineales de corredor, 270 m² plantados, más de 1.700 plantas y 56 especies y variedades.

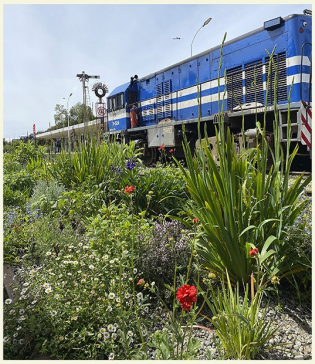
El corredor se ha construido en tres etapas: la primera, el Corredor Verdeazul, a cargo de Patagua y financiado por el Fondo Ciencia Pública (820 plantas); la segunda, en julio de 2026, con recursos de la Subvención Municipal 2026 de la Municipalidad de Puerto Varas (cerca de 580 plantas); y la tercera, en septiembre de 2026, con el Fondo Comunidad del Gobierno Regional de Los Lagos (340 plantas). Su diseño y ejecución están a cargo de Andrea Riquelme, encargada de proyectos de paisaje de Parque Estación.

El corredor funciona además como un pequeño vivero: durante todo el año se realizan labores de mantención y monitoreo, reposición de especies y reproducción por división, semillas y esquejes, que permitirán abastecer las próximas etapas. El sueño es que siga creciendo desde calle Estación hasta el Cerro Philippi y llegue a ser el corredor de flores más largo de Chile junto a una línea de tren.

LA TERCERA ETAPA: LO QUE CELEBRAMOS ESTA PRIMAVERA

Los cuentacuentos celebran el tramo plantado esta primavera, financiado por el Fondo Comunidad 2026 del Gobierno Regional de Los Lagos y aprobado por el Consejo Regional. Esta etapa sumó 45 metros lineales, 90 m², 340 plantas nuevas y 130 kilos de sustrato técnico.

"Queremos que las familias vengan a conocer el corredor, que lo recorran con calma y que los niños y niñas descubran a las abejas, las mariposas y los demás polinizadores que hoy encuentran aquí comida y refugio. Este espacio lo hemos construido entre muchos, con la comunidad, y la mejor manera de cuidarlo es que las personas lo sientan propio.



Fundación Parque Sur invita a niñas, niños y familias a un cuentacuentos de primavera en el Corredor de Flores y Polinizadores de Parque Estación, a cargo de la Biblioteca Pública Infantil Municipal y la Escuela de Cuentacuentos y Oralidad (ECCO) de Puerto Varas. Será los sábados 21 de noviembre y 5 de diciembre, a las 11:00 horas, con un recorrido lleno de relatos, adivinanzas y juegos por el camino de flores que crece junto a la vía del tren. La actividad es gratuita.

Como decimos siempre, el Parque lo hacemos todos, así que los esperamos este sábado 21 o el 5 de diciembre con toda la familia", señala Rodrigo Eterovic, director de la Fundación Parque Sur.

SOBRE PARQUE ESTACIÓN

Parque Estación es una iniciativa de la Fundación Parque Sur que busca consolidarse como un centro cultural al aire libre en el corazón de Puerto Varas: un parque que recupera patrimonio y áreas verdes, y donde la comunidad se encuentra a través de la cultura, el deporte, la naturaleza y la economía local.

En diciembre de 2019, la fundación tomó en arriendo el recinto ferroviario de EFE —la antigua estación, el galpón de carga, la tornamesa y las explanadas entre Decher y Klenner— y comenzó a abrirlo a la comunidad. En siete años, un sitio en desuso pasó a tener programación estable todo el año y 140.000 visitantes anuales, con acceso público y gratuito y una operación sostenida con ingresos propios. El Plan Municipal de Cultura 2026–2030 incluye al parque entre los espacios culturales de la comuna, y el Plan Regulador vigente desde 2025 declara el recinto Zona de Parque Urbano.

El sueño fundacional era que el tren volviera y que, mientras tanto, un parque transformara el recinto. Ese sueño se cumplió: el tren de pasajeros volvió a Puerto Varas y llegó a una estación cuidada y a un parque vivo. Más información en www.parquestacion.cl y en Instagram @parque_estacion.

ACTUALIDAD



¿Por qué quienes se ejercitan tienden a odiar los burpees?

Quienes se ejercitan tienden a poner a prueba su cuerpo diversos ejercicios que no siempre resultan fáciles de dominar. Entre ellos están los odiados y efectivos burpees. Este ejercicio, realizado de buena manera, puede traer grandes beneficios, pero también es importante realizarlo de manera correcta y adaptarlo en cada persona, para ir de menos a más con la técnica y resultados.

Juan Ignacio de la Fuente, académico y kinesiólogo de la Escuela de Kinesiología de la Universidad Andrés Bello, explica que "los burpees combinan varios esfuerzos en una misma secuencia, como bajar al suelo, sostener el cuerpo con los brazos, levantarse y, según la variante, realizar una flexión de brazos y un salto. Al repetirlos con pocas pausas, aumenta rápidamente la demanda respiratoria y genera mayor trabajo muscular. Estudios que los comparan con otros ejercicios con peso corporal han registrado una elevada percepción de esfuerzo, lo que ayuda a explicar su fama".

El kinesiólogo agrega que los burpees pueden resultar exigentes porque combinan distintos movimientos en una misma secuencia y requieren que el cuerpo pase rápidamente de una posición a otra. Por eso, no se trata simplemente de hacerlos rápido o acumular muchas repeticiones, sino de ejecutarlos bien y de manera eficiente, de acuerdo con las capacidades de cada persona.

Completos y efectivos

A pesar de su dificultad, los burpees son un ejercicio muy completo, porque integran resistencia muscular, coordinación, estabilidad del tronco y esfuerzo cardiorrespiratorio, utilizando el propio peso corporal. Si incluyen un salto, también exigen generar fuerza rápidamente, es decir, potencia.

Desde la kinesiología De la Fuente destaca la necesidad de coordinar distintas partes del cuerpo en una tarea continua. Sin embargo, "completo" no significa que reemplace todos los componentes de un programa de entrenamiento.

"Los músculos que participan son los grandes grupos musculares. Los glúteos y cuádriceps ayudan a levantarse e impulsarse; las pantorrillas intervienen en el salto y el aterrizaje; mientras que los pectorales, hombros y tríceps braquial trabajan durante el apoyo y la flexión de brazos. Los abdominales y otros estabilizadores del tronco contribuyen a controlar la pelvis y la columna. La exigencia de cada grupo depende de la variante utilizada", explica.

¿Qué ocurre en el cuerpo?

En relación con cada ejecución de un burpees y desde el punto de vista biomecánico, el cuerpo cambia continuamente de posición y de apoyos, desplazando su centro de masa. "Al descender y aterrizar, la musculatura frena y absorbe el movimiento; al levantarse y saltar, produce impulso. Durante la plancha, estabiliza el tronco. El desafío consiste en generar fuerza y controlar el movimiento, especialmente cuando aparece la fatiga", detalla el docente.

Para incorporarlos de manera adecuada a una rutina, lo principal es adaptar la dificultad a la capacidad de la persona. Se puede comenzar con las manos sobre una superficie elevada y estable, llevar las piernas atrás de manera alternada y omitir el salto o la flexión de brazos. Luego se progresa manteniendo el control del tronco, los apoyos y el aterrizaje.

"Una buena progresión permite que la persona aprenda el movimiento antes de aumentar la dificultad. Se puede modificar la altura del apoyo, reducir la velocidad, eliminar temporalmente el salto o la flexión y, posteriormente, avanzar hacia variantes más exigentes. La prioridad debe ser mantener el control del movimiento y no completar una determinada cantidad de repeticiones a cualquier costo", recomienda el académico de la Universidad Andrés Bello.

El objetivo es conseguir un esfuerzo que pueda dosificarse y contribuya al entrenamiento. Si la fatiga impide controlar el movimiento, corresponde simplificar el ejercicio o descansar.

"En los burpees, hacer más no necesariamente significa hacerlo mejor. Si la fatiga hace que se pierda el control del tronco, de los apoyos o del aterrizaje, es preferible disminuir la dificultad o hacer una pausa. El ejercicio debe ser un estímulo que aporte al entrenamiento y no una competencia por completar repeticiones", concluye Juan Ignacio de la Fuente.

REGIONAL



Corfo Los Lagos e INACAP impulsan formación de futuros emprendedores con herramientas para acceder a financiamiento y desarrollar proyectos

Acercar las oportunidades de financiamiento público a quienes buscan emprender, fortalecer sus negocios o desarrollar nuevas iniciativas fue el principal objetivo del ciclo de talleres realizado por Corfo Los Lagos e INACAP Sede Puerto Montt, una experiencia de vinculación académica que culminó este miércoles con la participación de estudiantes, exalumnos y emprendedores.

La iniciativa, impulsada por la ejecutiva técnica de Corfo Los Lagos, Natalia Gárate Moreira, contempló cuatro sesiones de capacitación centradas en los instrumentos de fomento e innovación de la Corporación y su aplicación en la formulación de proyectos. En total, 10 participantes completaron el proceso formativo, adquiriendo herramientas para identificar oportunidades de apoyo y transformar ideas en iniciativas con potencial de desarrollo.

El director regional de Corfo Los Lagos, Víctor Sánchez Redlich, destacó la importancia de fortalecer los vínculos entre las instituciones de educación superior y el ecosistema productivo. "Esta vinculación entre INACAP y Corfo es sumamente importante, porque nos permite acercar nuestras herramientas y mecanismos de postulación a quienes pueden convertirse en futuros emprendedores y empresarios. Queremos que los estudiantes conozcan las oportunidades que ofrece Corfo y que ese conocimiento les permita desarrollar sus ideas, impulsar nuevos negocios y contribuir al desarrollo productivo de nuestra región", señaló.

Formación conectada con el mundo empresarial

Desde INACAP, su vicerrector de Sede Puerto Montt, Pedro González Martinic, valoró el trabajo conjunto y su aporte a la preparación de los estudiantes para enfrentar desafíos reales. "Estamos finalizando estos talleres de perfeccionamiento desarrollados por Corfo en alianza con INACAP, una colaboración público-privada que permite entregar herramientas concretas de formulación de proyectos. Queremos que nuestros estudiantes puedan aplicar estos conocimientos tanto en sus propios emprendimientos como en su futuro desempeño laboral, aprovechando las oportunidades de apoyo que ofrece Corfo", expresó.

Uno de los testimonios que refleja la aplicación práctica de esta experiencia es el de Carlos Fuentes, propietario de Neotecnia SpA, empresa dedicada a instalaciones eléctricas fotovoltaicas en las regiones de La Araucanía y Los Ríos. El alumno y empresario participó en el ciclo con el propósito de adquirir conocimientos que le permitan orientar a otras empresas en la búsqueda de financiamiento para proyectos de energía solar, especialmente pequeños y medianos negocios que enfrentan elevados costos eléctricos. "Me interesó participar porque muchas empresas, como panaderías, lavanderías y carnicerías, tienen altos consumos de electricidad, pero no siempre cuentan con los recursos para invertir en soluciones fotovoltaicas. Mi objetivo es poder ofrecerles también apoyo para postular a financiamiento de Corfo, facilitando el acceso a proyectos que, aunque requieren una inversión importante, generan beneficios a largo plazo", explicó.

Una alianza con proyección

La ejecutiva técnica de Corfo Los Lagos, Natalia Gárate Moreira, destacó que esta experiencia busca proyectarse como una colaboración permanente con INACAP, acercando los instrumentos públicos de fomento a la formación de nuevos profesionales. "Buscamos democratizar el acceso a la información sobre los instrumentos de Corfo y vincularla directamente con la formación académica. La idea es que los participantes puedan conectar lo aprendido en sus asignaturas con oportunidades reales de emprendimiento e innovación, fortaleciendo sus capacidades para formular proyectos", indicó.

El ciclo permitió vincular contenidos académicos con necesidades concretas del sector productivo y recoger aprendizajes para futuras capacitaciones.

Con esta iniciativa, Corfo Los Lagos e INACAP avanzan en una alianza que conecta educación, emprendimiento y desarrollo empresarial, contribuyendo a la formación de nuevos talentos y al fortalecimiento de una economía regional más innovadora, competitiva y sostenible.

CARTELERA

NOVIEMBRE

CAMM
Centro de Arte
Molino Machmar



19 - 22
NOV

FERIA

RENUEVA TU BIBLIOTECA 2026

La libertad de las letras

22 Oct - 22 Nov — **FAVsur: Habitantes del agua**
2° Festival Artes Verdes
EXPOSICIÓN

05 - 29 Nov — **Cartografía Sensible**
Kim Jauregui
EXPOSICIÓN

08 Oct - 30 Dic — **Ciencia Antártica & Cambio Climático**
INACH / SERNAGEOMIN
EXPOSICIÓN GEOLÓGICA

24 Nov - 05 Dic — **MuestrArq**
IX Muestra anual de Proyectos de Arquitectura
EXPOSICIÓN

Sábado 07 Nov — **Perrosky** en Puerto Varas
22 años de rock
19HR — CONCIERTO

Viernes 13 Nov — **Camilo Eque**
Presenta Disco GALOPE
19HR — CONCIERTO

Sábado 14 Nov — **Bru o el exilio de la memoria**
Colectivo Mákina Dos
19HR — TEATRO

MÁS INFORMACIÓN,
INSCRIPCIONES Y ENTRADAS →

Av. Gramado 1100 — Puerto Varas

AUSPICIADORES

ANTRÓPICA patrimonial/geografía · Instituto de la Patagonia Austral · Hotel Cabaña del Lago · Schmidt & Cía. · Idpuentes · Inversiones 505pA · Torretti & Cía. · Puerto Ensenada · MULTI X

FINANCIA

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio · Proyecto Acogido Ley de Donaciones Culturales PAOCC Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras